

## Notificación de caso de rabia animal en Laprida

*Fecha de realización del informe: 08/05/2023*

### Síntesis del caso de rabia animal y acciones realizadas

El pasado 5 de mayo se obtuvo diagnóstico positivo para rabia correspondiente a un felino en la localidad de San Jorge (Laprida - RS IX) en el marco de la vigilancia epidemiológica de rabia animal de la provincia. Se encuentra en proceso de identificación la variante antigénica del virus rábico involucrado.

El animal se encontraba en observación antirrábica en el centro de zoonosis local por mordedura a una persona (accidente potencialmente rábico –APR-), evolucionando con clínica neurológica típica.

A partir de este resultado se iniciaron las acciones sanitarias de bloqueo de manera inmediata con los equipos de zoonosis locales y el apoyo provincial de Zoonosis Rurales, asistiendo a territorio con provisión de vacunas antirrábicas de uso animal. En este operativo de bloqueo de 2 días se abarcó 500 metros a la redonda del caso índice. Se vacunaron un total de 252 caninos y felinos. También se realizó relevamiento de cadáveres y búsqueda de otros contactos tanto animales como humanos.

En cuanto a la persona mordida por el caso índice, en seguimiento por accidente potencialmente rábico (APR), se realizó la notificación correspondiente en el SNVS y se inició de manera oportuna el tratamiento postexposición cuando acudió a un centro de salud local, mientras el animal se encontraba en observación antirrábica por el equipo de veterinarios del centro de zoonosis local.

Es importante destacar que durante el 2023 se remitieron desde el área de zoonosis local del municipio de Laprida al Laboratorio de Zoonosis Urbanas 2 muestras de murciélagos que resultaron negativas y 1 muestra de felino que resultó positivo.

### Estado de situación de la rabia animal en la provincia de Buenos Aires (SE 1 a 18)

La importancia de la rabia para la salud pública, tanto en Argentina como en el mundo, radica en la alta letalidad que presenta la enfermedad. Aunque en los últimos tiempos se ha logrado en Argentina una importante reducción de los casos de rabia animal, su vigilancia y control siguen teniendo relevancia por la gravedad del evento.

Se debe incentivar la vigilancia e investigación epidemiológica de este evento con el objeto de lograr una constante actualización de la normativa y de su difusión. Se debe tener en cuenta que un caso de rabia humana representa una debilidad en el sistema de salud debido a que existen herramientas para prevenir la enfermedad. Por ello, se deben intensificar las acciones de vigilancia en los ciclos aéreos y terrestres mediante una correcta identificación de los mismos; también se debe aplicar una adecuada estrategia de inmunización en personas y particularmente en animales en riesgo, ya que éstos son la principal fuente de infección para las personas.

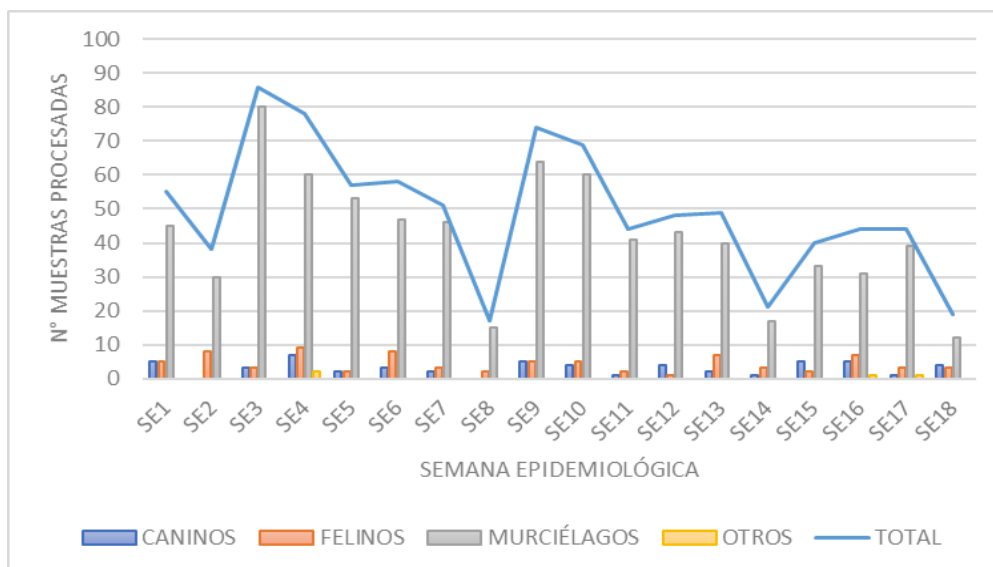
En el marco de vigilancia epidemiológica actual para detectar focos en forma temprana y realizar las actividades de bloqueo sanitario correspondiente, se han registrado 132 casos en el 2018, 89 casos en el 2019, 66 casos en el 2020, 67 casos en 2021, 82 casos en el 2022 y 58 casos en lo que va del 2023 de variantes aéreas en quirópteros en nuestra provincia.

Los murciélagos son la principal fuente de transmisión a los animales y las personas, mediante contacto con su saliva ante un accidente por mordedura, aunque también existe la posibilidad de que haya un pasaje viral de estos reservorios naturales a otras especies no vacunadas, lo que se denomina fenómeno de "spillover".

Cabe aclarar que, según estadísticas del Laboratorio de Zoonosis Urbanas, aproximadamente un 6,7% de los quirópteros muestreados son positivos a rabia.

Los últimos casos de spillover detectados en la PBA fueron: 1 felino en Chascomús (2002), 1 felino en Lomas de Zamora (2008), 1 felino en Punta Indio (2009), 1 canino en Villarino (2012), 1 felino en La Matanza (2014), 1 felino en Valeria del Mar (2017), 1 felino en Balcarce (2020), una persona en Coronel Suarez mordida por un felino que no estuvo disponible para diagnóstico (doble spillover por variante 4 o T. brasiliensis), 1 canino en el Delta de San Fernando por variante Eptesicus spp. (2021) y este último caso de un felino en la localidad de San Jorge en Laprida (variante en proceso de identificación, SE 18/2023).

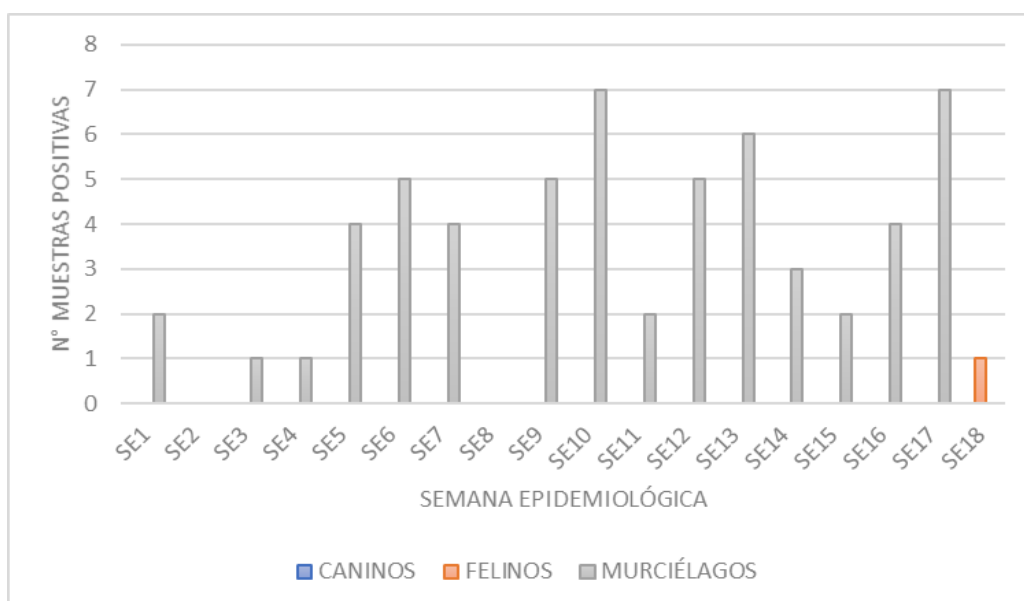
**Gráfico 1. Total de muestras recibidas por mes para diagnóstico de rabia desde la SE 1 a la SE 18 de 2023. N =892. Provincia de Buenos Aires**



Fuente: Elaboración propia del Área de Vigilancia Epidemiológica del Departamento de Zoonosis Urbanas

Desde la SE 1 hasta la SE 18 de 2023, en el laboratorio de referencia de rabia del Departamento de Zoonosis Urbanas se recibieron 54 cabezas de caninos, 78 cabezas de felinos, 4 cabezas de zorros y 756 murciélagos (Gráfico 1). En el mismo período, 58 murciélagos y 1 felino resultaron positivos (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Total de muestras de positivas. SE 1 a SE 18 de 2023. N= 59 Provincia de Buenos Aires**



Fuente: Elaboración propia del Área de Vigilancia Epidemiológica del Departamento de Zoonosis Urbanas

[Inicio](#)